

COMITÉ DE SELECCIÓN

MES: AGOSTO 2023

Unidad Organica u Organo Encargado de las Contrataciones	Proceso	Unidad	Funcionarios que Integran los Comités Titulares / Suplentes	Resoluciones de Designación del Comité
OA-OGA/MINSA	AS-SM-4-2023-MINSA-3	UAP	BILLY KENYO EGOAVIL HILARIO	RECOMPOSICIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN
		USA	PAUL DANIEL BARRETO TRELLES	
		USA	LUIS ROBINSON QUIROZ SANCHEZ	
		UAP	LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO	
		USA	JUAN DE DIOS AVALOS DEZA	
	LP-SM-6-2023-MINSA-1	UAP	BILLY KENYO EGOAVIL HILARIO	RECOMPOSICIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN
		DITEL	EMILIO ALEJANDRO APARCANA ESPINO	
		DITEL	DULCINEA EDITH ZUÑIGA ABREGU	
		UAP	FRESIA SAAVEDRA LLAMO	
		DITEL	ANDRES ANIBAL MARQUEZ MUÑOZ	
	LP-SM-2-2023-MINSA-1	UAP	BILLY KENYO EGOAVIL HILARIO	RECOMPOSICIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN
		DITEL	EMILIO ALEJANDRO APARCANA ESPINO	
		DITEL	EDGAR RENE LLANOS CABALLERO	
		UAP	LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO	
		DITEL	MIGUEL FERNANDO CASTRO SEMINARIO	
		DITEL	ANDRES ANIBAL MARQUEZ MUÑOZ	

NOTA: ESTA INFORMACIÓN HA SIDO VALIDADA POR EL EQUIPO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LA UNIDAD DE ADQUISIONES Y PROGRAMACIÓN

FORMATO RECOMPOSICIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
1	FECHA DE EMISIÓN DE FORMATO		31/08/2023
2	DATOS REFERIDOS A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		Fecha de aprobación del formato 30.05.2023
3	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
3.1	TIPO DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	Licitación Pública	X
		Concurso Publico	
		Adjudicacion Simplificada	
3.2	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Bienes	X
		Servicios	
3.3	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL PARA ATENCIÓN A DISTANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESALUD	
4	DATOS REFERIDOS A LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Fecha de aprobación del formato		28.06.2023
MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN RECOMPUESTOS			
TITULARES			
	Presidente:	JOSEPH LUIS LOMBARDI LIZANO	Dependencia: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
	Primer Miembro:	EMILIO ALEJANDRO APARCANA ESPINO	Dependencia: DIRECCION DE TELEMEDICINA
	Segundo Miembro:	EDGAR RENE LLANOS CABALLERO	Dependencia: DIRECCION DE TELEMEDICINA
SUPLENTE			
	Suplente del Presidente:	LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO	Dependencia: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
	Suplente del Primer Miembro:	MIGUEL FERNANDO CASTRO SEMINARIO	Dependencia: DIRECCION DE TELEMEDICINA
	Suplente del Segundo Miembro:	ANDRES ANIBAL MARQUEZ MUÑOZ	Dependencia: DIRECCION DE TELEMEDICINA
5	BASE LEGAL		
	<p>Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica :</p> <p>44.1 El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación.</p> <p>(...)</p> <p>44.5 El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros.</p> <p>(...)</p> <p>44.7 Los integrantes suplentes solo actúan ante la ausencia de los titulares. En dicho caso, la Entidad evalúa el motivo de la ausencia del titular a efectos de determinar su responsabilidad, si la hubiere, sin que ello impida la participación del suplente.</p> <p>44.8 Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse a los nuevos integrantes.</p>		
6	JUSTIFICACIÓN DE LA RECOMPOSICIÓN		
	<p>Mediante Formato 04 de "Designación del Comité de Selección" N° 006-2023-OGA/MINSA de fecha 31 de mayo de 2023, la Oficina General de Administración aprobó la Designación de Comité de Selección para la "ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL PARA ATENCIÓN A DISTANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESALUD".</p> <p>Mediante Formato "Recomposición de Miembros del Comité de Selección" de fecha 30 de mayo de 2023, la Oficina General de Administración aprobó la Recomendación de Comité de Selección para la "ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL PARA ATENCIÓN A DISTANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESALUD".</p> <p>La presente recomposición del comité de selección, se da debido a que JOSEPH LUIS LOMBARDI LIZANO (Presidente Titular), ya no cuenta con vínculo contractual con la Entidad (MINSA).</p> <p>Ahora bien, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que "Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse a los nuevos integrantes".</p>		
7	CAUSAL		
	Caso fortuito o fuerza mayor		Por cese en el servicio X
	Conflicto de intereses		Otra situación justificada
8	DECISIÓN QUE SE ADOPTA		

<p>Habiendose delegado de conformidad con el numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 026-2023-MINSA, Delegación de facultades a la Directora General de la Oficina de Administración en lo referente a Contrataciones del Estado en el literal c) Designar a los integrantes Titulares y Suplentes de los Comites de Selección, así como modificar su composición de acuerdo a las causales establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.</p> <p>En esa medida, con la finalidad de asegurar la continuidad de la Licitación Pública N° 02-2023-MINSA-1 para la "ADQUISICIÓN DE ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL PARA ATENCIÓN A DISTANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESALUD", corresponde recomponer el comité de selección, conforme al detalle establecido en los numerales 09 y 10 del presente Formato.</p>			
9	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
Presidente:	BILLY KENYO EGOAVIL HILARIO	Dependencia:	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
Primer Miembro:	EMILIO ALEJANDRO APARCANA ESPINO	Dependencia:	DIRECCION DE TELEMEDICINA
Segundo Miembro:	EDGAR RENE LLANOS CABALLERO	Dependencia:	DIRECCION DE TELEMEDICINA
10	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ SELECCIÓN		
Suplente del Presidente:	LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO	Dependencia:	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
Suplente del Primer Miembro:	MIGUEL FERNANDO CASTRO SEMINARIO	Dependencia:	DIRECCION DE TELEMEDICINA
Suplente del Segundo Miembro:	ANDRES ANIBAL MARQUEZ MUÑOZ	Dependencia:	DIRECCION DE TELEMEDICINA
11			
Jefe de la Oficina General de Administración			

FORMATO RECOMPOSICIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
1	FECHA DE EMISIÓN DE FORMATO		22/08/2023
2	DATOS REFERIDOS A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		Fecha de aprobación del formato 16/06/2023
3	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
3.1	TIPO DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	Licitación Pública	X
		Concurso Publico	
		Adjudicacion Simplificada	
3.2	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Bienes	X
		Servicios	
3.3	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE OTOSCOPIO PARA ATENCION A DISTANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESALUD	
4	DATOS REFERIDOS A LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Fecha de aprobación del formato		16/06/2023
MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN RECOMPUESTOS			
TITULARES			
Presidente:	VERONIKA ESPEJO CARDENAS	Dependencia:	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
Primer Miembro:	EMILIO ALEJANDRO APARCANA ESPINO	Dependencia:	DIRECCION DE TELEMEDICINA
Segundo Miembro:	DULCINEA EDITH ZUÑIGA ABREGU	Dependencia:	DIRECCION DE TELEMEDICINA
SUPLENTE			
Suplente del Presidente:	JOSEPH LUIS LOMBARDI LIZANO	Dependencia:	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
Suplente del Primer Miembro:	ANDRES ANIBAL MARQUEZ MUÑOZ	Dependencia:	DIRECCION DE TELEMEDICINA
Suplente del Segundo Miembro:	EDGAR RENE LLANOS CABALLERO	Dependencia:	DIRECCION DE TELEMEDICINA
5	BASE LEGAL		
<p>Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica :</p> <p>44.1 El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación.</p> <p>(...)</p> <p>44.5 El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros.</p> <p>(...)</p> <p>44.7 Los integrantes suplentes solo actúan ante la ausencia de los titulares. En dicho caso, la Entidad evalúa el motivo de la ausencia del titular a efectos de determinar su responsabilidad, si la hubiere, sin que ello impida la participación del suplente.</p> <p>44.8 Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse a los nuevos integrantes.</p>			
6	JUSTIFICACIÓN DE LA RECOMPOSICIÓN		
<p>Mediante Formato 04 de "Designación del Comité de Selección" N° 020-2023-OGA/MINSA de fecha 16 de junio de 2023, la Oficina General de Administración aprobó la Designación de Comité de Selección para la "ADQUISICION DE OTOSCOPIO PARA ATENCION A DISTANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESALUD".</p> <p>La presente recomposición del comité de selección, se da debido a que VERONIKA ESPEJO CARDENAS (Presidente Titular) y JOSEPH LUIS LOMBARDI LIZANO (Presidente Suplente), ya no cuentan con vínculo contractual con la Entidad (MINSA).</p> <p>Ahora bien, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que "Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse a los nuevos integrantes".</p>			
7	CAUSAL		
	Caso fortuito o fuerza mayor	Por cese en el servicio	X
	Conflicto de intereses	Otra situación justificada	

8	DECISIÓN QUE SE ADOPTA		
<p>Habiendose delegado de conformidad con el numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 026-2023-MINSA, Delegación de facultades a la Directora General de la Oficina de Administración en lo referente a Contrataciones del Estado en el literal c) Designar a los integrantes Titulares y Suplentes de los Comités de Selección, así como modificar su composición de acuerdo a las causales establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.</p> <p>En esa medida, con la finalidad de asegurar la continuidad de la Licitación Pública N° 006-2023-MINSA-1 para la "ADQUISICION DE OTOSCOPIO PARA ATENCION A DISTANCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA TELESALUD", corresponde recomponer el comité de selección, conforme al detalle establecido en los numerales 09 y 10 del presente Formato.</p>			
9	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
Presidente:		BILLY KENYO EGOAVIL HILARIO	Dependencia: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
Primer Miembro:		EMILIO ALEJANDRO APARCANA ESPINO	Dependencia: DIRECCION DE TELEMEDICINA
Segundo Miembro:		DULCINEA EDITH ZUÑIGA ABREGU	Dependencia: DIRECCION DE TELEMEDICINA
10	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ SELECCIÓN		
Suplente del Presidente:		FRESIA SAAVEDRA LLAMO	Dependencia: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
Suplente del Primer Miembro:		ANDRES ANIBAL MARQUEZ MUÑOZ	Dependencia: DIRECCION DE TELEMEDICINA
Suplente del Segundo Miembro:		EDGAR RENE LLANOS CABALLERO	Dependencia: DIRECCION DE TELEMEDICINA
11	<p style="text-align: center;">Jefe de la Oficina General de Administración</p>		

FORMATO RECOMPOSICIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			
1	FECHA DE EMISIÓN DE FORMATO		22/08/2023
2	DATOS REFERIDOS A LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN		Fecha de aprobación del formato 03.11.2022
3	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
3.1	TIPO DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN	Licitación Pública	Subasta Inversa Electronica
		Concurso Publico	Selección de consultores individuales
		Adjudicacion Simplificada	X
3.2	OBJETO DE LA CONVOCATORIA	Bienes	X
		Servicios	
3.3	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE UNA MAQUINA IMPRESORA OFFSET PARA EL AREA DE IMPRENTA DEL MINISTERIO DE SALUD	
4	DATOS REFERIDOS A LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Fecha de aprobación del formato		14.04.2023
MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN RECOMPUESTOS			
TITULARES			
Presidente:	SEGUNDO FELIX SABA CASTAÑEDA	Dependencia:	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
Primer Miembro:	PAUL DANIEL BARRETO TRELLES	Dependencia:	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Segundo Miembro:	LUIS ROBINSON QUIROZ SANCHEZ	Dependencia:	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
SUPLENTE			
Suplente del Presidente:	LIDIA VANESSA CANDELA CARBAJAL	Dependencia:	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
Suplente del Primer Miembro:	JUAN DE DIOS AVALOS DEZA	Dependencia:	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Suplente del Segundo Miembro:	EMILIO CARMEN SORIANO RAMIREZ	Dependencia:	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
5	BASE LEGAL		
<p>Artículo 44º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica :</p> <p>44.1 El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación.</p> <p>(...)</p> <p>44.5 El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros.</p> <p>(...)</p> <p>44.7 Los integrantes suplentes solo actúan ante la ausencia de los titulares. En dicho caso, la Entidad evalúa el motivo de la ausencia del titular a efectos de determinar su responsabilidad, si la hubiere, sin que ello impida la participación del suplente.</p> <p>44.8 Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse a los nuevos integrantes.</p>			
6	JUSTIFICACIÓN DE LA RECOMPOSICIÓN		
<p>Mediante Formato 04 de "Designación del Comité de Selección" N° 076-2022-OGA/MINSA de fecha 10 de noviembre de 2022, la Oficina General de Administración aprobó la Designación de Comité de Selección para la "ADQUISICION DE UNA MAQUINA IMPRESORA OFFSET PARA EL AREA DE IMPRENTA DEL MINISTERIO DE SALUD".</p> <p>Mediante Formato "Recomposición de Miembros del Comité de Selección" de fecha 14 de abril de 2022, la Oficina General de Administración aprobó la Recomendación de Comité de Selección para la "ADQUISICION DE UNA MAQUINA IMPRESORA OFFSET PARA EL AREA DE IMPRENTA DEL MINISTERIO DE SALUD".</p> <p>La presente recomposición del comité de selección, se da debido a que SEGUNDO FELIX SABA CASTAÑEDA (Presidente Titular) y LIDIA VANESSA CANDELA CARBAJAL (Presidente Suplente), ya no cuentan con vínculo contractual con la Entidad (MINSA).</p> <p>Ahora bien, el numeral 44.8 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que "Los integrantes del comité de selección solo pueden ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, por cese en el servicio, conflicto de intereses u otra situación justificada, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento puede designarse a los nuevos integrantes".</p>			
7	CAUSAL		
	Caso fortuito o fuerza mayor	Por cese en el servicio	X
	Conflicto de intereses	Otra situación justificada	
8	DECISIÓN QUE SE ADOPTA		

<p>Habiendose delegado de conformidad con el numeral 3.1 del artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 026-2023-MINSA, Delegación de facultades a la Directora General de la Oficina de Administración en lo referente a Contrataciones del Estado en el literal c) Designar a los integrantes Titulares y Suplentes de los Comites de Selección, así como modificar su composición de acuerdo a las causales establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.</p> <p>En esa medida, con la finalidad de asegurar la continuidad de la Adjudicación Simplificada N° 004-2023-MINSA, derivada de la Licitación Pública N° 002-2023-MINSA-1 para la "ADQUISICION DE UNA MAQUINA IMPRESORA OFFSET PARA EL AREA DE IMPRENTA DEL MINISTERIO DE SALUD", corresponde recomponer el comité de selección, conforme al detalle establecido en los numerales 09 y 10 del presente Formato.</p>			
9	DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	Presidente:	BILLY KENYO EGOAVIL HILARIO	Dependencia: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
	Primer Miembro:	PAUL DANIEL BARRETO TRELLES	Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
	Segundo Miembro:	LUIS ROBINSON QUIROZ SANCHEZ	Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
10	DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ SELECCIÓN		
	Suplente del Presidente:	LUIS PAUL JUNIOR MONTALVO SALCEDO	Dependencia: UNIDAD DE ADQUISICIONES Y PROGRAMACIÓN
	Suplente del Primer Miembro:	JUAN DE DIOS AVALOS DEZA	Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
	Suplente del Segundo Miembro:	EMILIO CARMEN SORIANO RAMIREZ	Dependencia: UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
11			
Jefe de la Oficina General de Administración			